

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GA-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 04
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 12 de marzo del 2018 Página 1 de 3

DEPENDENCIA:	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad y Dirección de Territorialización			
PROCESO:	Promoción de la participación y representación de las mujeres.			
TIPO DE REUNION:	Externa – Asamblea de Elección CCM Derecho a una Cultura Libre de Sexismo			
FECHA DE REUNIÓN:	18	02	2022	HORA: 9:00 a.m a 1:00 p.m

ACTA No.

OBJETIVO:	Llevar a cabo el proceso eleccionario de la delegada por el Derecho a una Cultura Libre de Sexismo para el CCM
PARTICIPANTES:	Ver listado
ORDEN DEL DÍA	
1. Apertura y Bienvenida	
2. Presentación y Aprobación del Orden del día	
3. Dinámica de Presentación	
4. Presentación del CCM	
5. Elección de la Presidenta y la Secretaria de la Asamblea	
6. Propuestas de las Candidatas al CCM	
7. Elección de la delegada por el Derecho a Una cultura Libre de Sexismo	
8.	

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Publicar en la página web de la Secretaría Distrital de la Mujer el acta de elección con los resultados de la Asamblea	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad	25 de febrero de 2022

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GA-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 04
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 12 de marzo del 2018
		Página 2 de 3

1. Apertura y Bienvenida.

Se lleva a cabo la bienvenida a la sesión, verificación de cumplimiento del quorum tanto de votantes como de candidatas y diligenciamiento de asistencia.

2. Presentación y Aprobación del Orden del Día.

Una vez se instala la sesión, se procede a dar lectura del orden del día y se aprueba en sesión.

3. Dinámica de Presentación.

Se realiza explicación de cada punto de la agenda, dando claridades en relación con las funciones e importancia de la Presidenta y Secretaria de la sesión. Además de manifestar las reglas:

- Pedir la palabra para intervenir en la Asamblea, ya sea en el chat o levantando la manita por la aplicación. Si tienes dificultades para utilizar alguno de estos dos medios, no hay problema en que abran su micrófono.
- Las intervenciones deben ser de máximo 3 minutos. Entonces la idea es que podamos ser muy concretas en nuestras participaciones en nuestras opiniones y pues sabiendo que todas ustedes son muy propositivas, entonces bienvenidas todas las intervenciones.
- Utilizar un lenguaje adecuado y respetuoso con el resto de asamblea.
- Respetar la palabra de la persona que está interviniendo.
- Mantener los micrófonos cerrados
- se sugiere que cada vez que alguna de ustedes intervenga en lo posible puede habilitar su Cámara para que nos podamos reconocer
- Diligenciar el listado de asistencia.

Se lleva a cabo presentación de cada asistente informando su nombre y organización que representa.

4. Presentación del CCM.

CCM: Instancia de coordinación, articulación, concertación y corresponsabilidad entre las organizaciones de mujeres de Bogotá y la Administración Distrital para el desarrollo de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GA-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 04
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 12 de marzo del 2018 Página 3 de 3

Importancia de esta Instancia: Porque eso nos va a permitir que se pueda implementar y desarrollar de mejor manera la Política Pública De Mujeres y Equidad De Género.

¿Cómo está conformado el Consejo Consultivo de Mujeres? A través de 3 espacios de participación

- a. Espacio Ampliado: 46 representantes de las mujeres, 15 representantes del sector central de la Administración y 1 representante de los alcaldes y alcaldesas locales de trabajo de las Consejeras por comisiones según agenda y necesidades de las mujeres.
- b. Mesa Coordinadora: subsecretaria/o del Cuidado y Políticas de Igualdad de la Secretaría Distrital de la Mujer y representantes del Espacio Autónomo.
- c. Espacio Autónomo: 46 representantes de las mujeres del Distrito Capital.

Objetivo de la Sesión: elegir una consejera en representación de las organizaciones sociales de mujeres que trabajen por los derechos de las mujeres de Bogotá, para cubrir la vacante que se encuentra vacía en el CCM.

Perfil de la candidata:

- Lideresa urbana o rural
- Experiencia en espacios de participación
- Lideresas que desarrollen acciones en relación con los derechos de las mujeres
- Conocimientos de la PPMYEG
- Disponibilidad de tiempo y compromiso para ser CCM
- Habilidades de trabajo individual y en equipo, hábito de lectura y disponibilidad de escucha y negociación.

La delegada desde el CCM habla acerca de la experiencia y de los retos que se tiene desde el CCM para Territorializar la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, además de visibilizar los derechos de las mujeres y realiza claridades de las funciones de las delegadas de esta instancia.

5. Elección de la Presidenta y la Secretaria de la Asamblea.

Funciones de la presidenta:

- Moderar la intervención

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GA-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 04
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 12 de marzo del 2018
		Página 4 de 3

- Controlar el uso del tiempo
- Hacer mociones de orden
- Hacer las conclusiones

Funciones de la Secretaria:

- Dar uso de la palabra e informar el orden
- Revisión de las intervenciones por chat
- Revisar el acta de la Asamblea eleccionaria
- Apoyar a la presidenta en el uso adecuado del tiempo en las intervenciones y desarrollo de agenda.

Una vez teniendo claridades de las funciones se procede a elegir a la presidenta y secretaria de la Asamblea

Presidenta: Rocío Quiñones – CC 1110232734

Secretaria: Mónica Patricia Hoyos de la SDMujer asume este rol, teniendo en cuenta que no se presentaron postulaciones.

6. Propuestas de las Candidatas al CCM.

- Araceli Téllez: Desde la localidad de Ciudad Bolívar, se ha propuesto a ayudar a la garantía de los derechos de las mujeres, y en caso de ser elegida se propone a luchar para que las mujeres puedan acceder a la educación. Que niños y niñas, jóvenes y personas mayores puedan tener la garantía de sus derechos.
- Rocío Quiñones- Corporación Colombiana de Teatro: esta corporación desde su Escuela de Mujeres ha buscado recuperar la voz y participación de las mujeres en Bogotá. Propone crear estrategias que permitan disminuir las brechas de desigualdad que han sido normalizadas en Bogotá, también propone trabajo articulado con la Secretaría de la Mujer y la Secretaría de Cultura. Propone el fortalecimiento de capacidades para la incidencia y el seguimiento de planes, programas y proyectos asociados a la producción de conocimiento científico, a la garantía de la movilización social y de los derechos de las mujeres.

7. Elección de la representante al CCM por el Derecho a una Cultura Libre de Sexismo.

Una vez verificado el quorum nuevamente, se lleva a cabo la votación por la representante del Derecho a una Cultura Libre de Sexismo, por parte de las siguientes organizaciones y personas autorizadas para votar:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GA-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 04
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 12 de marzo del 2018
		Página 5 de 3

- Gloria Stella Penagos- Corporación Colombiana de Teatro.
- Rocío Quiñones- Corporación Colombiana de Teatro
- Aracely Téllez

Los resultados de la votación son:

- Por la delegada Aracely Téllez 1
- Por la delegada de la Corporación Colombiana de Teatro Ana Julieta Barbosa Rojas (Cédula de Ciudadanía número 5159456) 2 votos.

Lo anterior da como resultado a la nueva Consejera Consultiva por el Derecho a una Cultura Libre de Sexismo a Ana Julieta Barbosa Rojas identificada con CC 5159456 de la Corporación Colombiana de Teatro; además de esto cada mujer asistente la felicita y le brinda el respaldo y apoyo para esta representatividad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GA-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 04
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 12 de marzo del 2018 Página 6 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		OBJETIVO REUNIÓN:	Llevar a cabo el proceso eleccionario de la delegada territorial de Barrios Unidos para el CCM
FECHA:	13 dic 2021	LUGAR:	Plataforma Teems
HORARIO:	3:00 p.m. a 4:30 p.m.	AREA SDMujer A CARGO:	territorialización

DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO			INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
CC	NUMERO		MUJER	HOMBRE	INTERSEX UAL					
X	102079694 1	Camilo Andres Guanes Naranjo		X		SD Mujer	Contratista			
X	51594596	Ana Julieta Barbosa Rojas	X			Corporación Colombiana de Teatro				
X	35507616	Gloria Stella Penagos Vargas	X			Corporación Colombiana de Teatro				
X	111023273 4	Rocío Quiñones	X			Tiempo de Mujeres Colombia				
X	41713263	Carmen Caballero Díaz	X			Corporación Colombiana de Teatro				
X	101540487 2	Linda Agudelo	X			AVANZA Y CONECTA MUJER				
X	101844665 5	Yudy Stephany Álvarez Poveda	X			SD Mujer				
X		Denis Helbert Morales Roa		X		SD Mujer				

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GA-FO-03
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Versión: 04
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 12 de marzo del 2018
		Página 7 de 3

		Mónica Patricia Hoyos Robayo	x			SDMujer				
		Aracely Téllez								